



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

### PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires:

*Declara:*

Su preocupación por la actividad presuntamente contaminante de la empresa KLAUKOL en la localidad de VIRREY DEL PINO, partido de LA MATANZA, instando a las autoridades competentes a brindar la tutela inmediata a los habitantes alcanzados por la misma.



HÉCTOR MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

## FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

la empresa KLAUKOL, perteneciente al Parex Group, un grupo multinacional que opera en 21 países y su sede central está ubicada en Francia. Líder en la fabricación industrial y venta de productos para la Construcción, la empresa dice tener "los más altos niveles de calidad, como resultado de la integración eficiente de sus recursos humanos, tecnología y procesos, comprometidos con la Seguridad y el Medio Ambiente", pero sin embargo no resulta así según los informes de las autoridades de control ambiental.

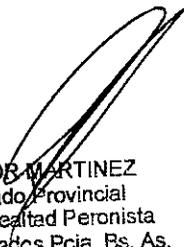
Según denuncias, un material particulado conformado por diferentes elementos y metales pesados que utiliza Klaukol para la fabricación de sus productos suele surgir habitualmente desde sus chimeneas.

Esta posible contaminación ha dado lugar a una causa en la Justicia Federal radicada en Morón, pero no se consigue que ningún laboratorio competente, como los del ACUMAR o de la OPDS, informe la composición de ello.

En una muestra de efluentes tomada en Parex Klaukol, según admite un informe de Acumar, se encontró: Cianuro, hidrocarburos, benceno, tolueno xileno, cromo, cromo trivalente, cromo hexavalente, cadmio, plomo, mercurio, arsénico, sustancias fenólicas, nitrógeno amoniacal, nitrógenos nitrato, fósforo y Echerichia Coli.

La ACUMAR, a través de un "hospital móvil" dispuso la realización de estudios - análisis de sangre- en el barrio sólo a los menores de 2 años y mujeres embarazadas para constatar o no la existencia de metales pesados, los cuales se realizaban en el laboratorio en el mismo momento. El 100% de los casos relevados arroja como resultado que existe plomo en sangre en cada una de las personas estudiadas y que el 80% de las personas tiene problemas respiratorios, dermatológicos y oftalmológicos con síntomas recurrentes.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

  
HÉCTOR MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Lealtad Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.